



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *13* de *mayo* de 2017.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las

conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 3975/2015, hasta el 11 de febrero del año 2018, referente a la adscripción de la prosecretaria administrativa de la Dirección General de Tecnología de la Administración General del Consejo de la Magistratura, señora Marcela Alejandra Sánchez, al Juzgado Federal de Junín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

S
0

RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION